ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 11/2017 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de junio del año dos mil diecisiete, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 11/2017 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN – AD REFERÉNDUM"** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **ABOG. JHETRO CÁCERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado por el **ING. GUSTAVO DURÉ. – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. Además acuden al acto la **LIC. GLADYS ROJAS – REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL** y la **ABOG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 82 de fecha 17 de mayo del 2017 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.----------

Presento su oferta la siguiente empresa: ----------

1. **CONASA S.R.L.** Sin Representante para el presente Acto.----------
2. **VIVEROS KAAVOTY.** Sin Representante para el presente Acto.----------
3. **JD SERVICIOS.** Con Representante para el presente Acto, por Claude E. Chaparro D.----------
4. **AGRO ABASTO.** Con Representante para el presente Acto, por Hector Miguel Chase R.--------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en la oferta, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla: ----------

1. **CONASA S.R.L.** El precio total ofertado para el Lote N° 1 es de **G. 351.028.692 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS),** para el Lote N° 2 es de **G. 38.620.188 (TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO),** para el Lote N° 3 es de **G. 18.292.080 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 12.238.229 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE)** con una vigencia del **06/06/17** hasta el **03/11/17.**----------

Abg. Jhetro Cáceres
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Jusicia

Ing. Gustavo Duré
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Lic. Gladys Rojas
Asesoría
Auditoría y Control

Claude Chaparro
C.I. 4.484.978
J.D. Servicios

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

2. **VIVEROS KAAVOTY.** El precio total ofertado para el Lote N° 1 es de **G. 234.127.200 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS),** para el Lote N° 2 es de **G. 59.813.016 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL OCHENTA),** para el Lote N° 3 es de **G. 66.784.512 (SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 18.000.000 (DIECIOCHO MILLONES)** con una vigencia del **27/06/17** hasta el **04/11/17.**----------

3. **JD SERVICIOS.** El precio total ofertado para el Lote N° 1 es de **G. 167.640.000 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL),** para el Lote N° 2 es de **G. 44.400.000 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL),** para el Lote N° 3 es de **G. 50.280.000 (CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 16.000.000 (DIECISEIS MILLONES)** con una vigencia del **27/06/17** hasta el **04/11/17.**----------

4. **AGRO ABASTO.** El precio total ofertado para el Lote N° 1 es de **G. 311.520.000 (TRESCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL),** para el Lote N° 2 es de **G. 48.360.000 (CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL),** para el Lote N° 3 es de **G. 48.480.000 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 12.251.000 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL)** con una vigencia del **27/06/17** hasta el **24/11/17.**----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **CONASA S.R.L.** Presenta un original de la oferta y dos copias, **no presenta**: ----------

   - Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.----------
   - Declaración Jurada mencionando que dispone de la habilitación para realizar fumigaciones y la habilitación del personal fumigador.----------
   - Copia de contratos ejecutados y/o factura de servicios correspondientes al objeto de la presente contratación (Servicio de FUMIGACION) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2014, 2015 y 2016 la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del

Abg. Ibetro Cáceres
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Ing. Gustavo Duré
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Lic. Gladys Rojas
Asesoría
Auditoría y Control

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Claude Chaparro

Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (2014, 2015 y 2016).

- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007..----------
- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***----------

2. **VIVEROS KAAVOTY.** Presenta un original de la oferta y dos copias, **no presenta**:----------

- Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (2014, 2015 y 2016).----------
- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007..----------
- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***
- **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.----------

3. **JD SERVICIOS.** Presenta un original, **no presenta**:----------

- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***---

4. **AGRO ABASTO.** Presenta un original y una copia, **no presenta**:----------

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.----------
- Patente municipal vigente.----------
- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.----------

Abg. Jhetro Cáceres
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Ing. Gustavo Duré
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Lic. Gladys Rojas
Asesoría
Auditoria y Control

Abg. Paola R. Esteche M.
Asesoría Jurídica
C.A.J.

Claude Chappuis
C.I.4.484.978
J.D. Servicios

- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***---
- **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.----------

La Representante del Oferente JD Servicios deja las siguientes observaciones: "**La fecha de los formularios posee fecha 06 de junio y debería de ser 27 de junio, además de la garantía del formulario de oferta no cubre la oferta, la Garantía de Mantenimiento de Oferta de la empresa Agro Abasto no cubre el monto de la oferta**".

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **11:30 hs**.----------

ABG. JHETRO CACERES
ASESOR
DPTO. DE LICITACIÓN

ING. GUSTAVO DURÉ
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

ABG. PAOLA R. ESTECHE M.
REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

LIC. GLADYS ROJAS
REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

HECTOR M. CHASE
REPRESENTANTE
AGRO ABASTO

CLAUDE E. CHAPARRO
REPRESENTANTE
JD SERVICOS

Claude Chaparro
C.I. 4.484.078
J.D. Servicios